

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AJOFRIN

La Corporación municipal, en sesión, celebrada el pasado día 7 de noviembre del presente año aprobó, inicialmente, el presupuesto general para el ejercicio de 2011, así como la plantilla de personal, la relación de los puestos de trabajo junto con la oferta de empleo público para el ejercicio del año 2011 que en dicho presupuesto se contempla. Así mismo en el mencionado pleno se aprobó el presupuesto para el ejercicio de 2011 de la Sociedad Promoción y Desarrollo Industrial y Social de Ajofrín, S.L., consolidado con el del Ayuntamiento.

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en los artículos 169, 170 y ss. del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, podrán presentar reclamaciones, en el plazo de quince días. De no presentarse reclamaciones, en dicho plazo, el acuerdo inicial se elevará a definitivo y, en previsión de tal circunstancia, se hace público el presupuesto consolidado resumido por capítulos, al igual que se relaciona la plantilla de personal.

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2011

	PRESUPUESTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD MPAL.	CONSOLIDADO
Cap.	Denominación	Euros.	Euros.	Euros.
1	Gastos de Personal	902.534,93 €		902.534,93 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	549.802,00 €	950,00 €	550.752,00 €
3	Gastos Financieros	15.500,00 €		15.500,00 €
4	Transferencias Corrientes	127.307,00 €		127.307,00 €
6	Inversiones Reales	380.136,44 €		380.136,44 €
7	Transferencias de Capital	0 €		0,00 €
8	Activos Financieros	3.005,06 €		3.005,06 €
9	Pasivos Financieros	46.500,00 €		46.500,00 €

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2011

AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD MPAL.	CONSOLIDADO
2.024.785,43 €	950,00 €	2.025.735,43 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2011

	PRESUPUESTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD MPAL.	CONSOLIDADO
Cap.	Denominación	Euros.	Euros.	Euros.
1	Impuestos Directos	417.190,52 €		417.190,52 €
2	Impuestos Indirectos	100.550,00 €		100.550,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	365.714,29 €		365.714,29 €
4	Transferencias Corrientes	697.949,69 €	2.000,00 €	699.949,69 €
5	Ingresos Patrimoniales	3.454,00 €		3.454,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	3,00 €		3,00 €
7	Transferencias de Capital	284.318,87 €		284.318,87 €
8	Activos Financieros	3.005,06 €		3.005,06 €
9	Pasivos Financieros	152.600,00 €		152.600,00 €

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.-

AYUNTAMIENTO	SOCIEDAD MPAL.	CONSOLIDADO
2.024.785,43 €	2.000,00 €	2.026.785,43 €

RESUMEN GENERAL PRESUPUESTO	PTO. AYTO.	PTO. SOCIEDAD	CONSOLIDADO
Importan los ingresos	2.024.785,43 €	2.000,00 €	2.026.785,43 €
Importan los gastos	2.024.785,43 €	950,00 €	2.025.735,43 €
	NIVELADO	SUPERAVIT	SUPERAVIT
		1.050,00 €	1.050,00 €

**PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO
DE ESTA ENTIDAD APROBADAS JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL
AÑO 2011**

PERSONAL FUNCIONARIO:

Una plaza altos cargos con dedicación exclusiva.

a) Funcionarios de carrera.

Administración General.

Una plaza Secretario-Interventor. Funcionario con habilitación de carácter estatal.

Grupo A2. Nivel C.D. 26. En propiedad.

Una plaza administrativo. Grupo C1. Nivel C.D. 22. En propiedad.

Dos plazas agente de la policía local. Grupo C1. Nivel C.D. 18.

Un animador coordinador deportivo y encargado de las instalaciones. Grupo C2. Nivel C.D. 18. En propiedad.

b) Personal laboral.

Una plaza personal laboral eventual.

Una plaza electricista de servicios múltiples.

Tres plazas peón jardineros.

Una plaza auxiliar administrativo.

Una plaza auxiliar atención e información al ciudadano.

Una plaza bibliotecaria.

Dos plazas encargadas de la limpieza de los edificios municipales.

Una plaza profesora de educación de adultos a tiempo parcial.

Cinco plazas de auxiliar hogar ayuda a domicilio a tiempo parcial. En convenio con Bienestar Social.

Una plaza agente de desarrollo local. En convenio con el Sepecam.

Dos plazas monitor de deportes. A tiempo parcial.

Una plaza personal encargado general y encargado transporte personal centro de día.

Dos plazas auxiliares geriatría atención y cuidado personal centro de día. En convenio con Bienestar Social.

Una plaza terapeuta ocupacional atención y cuidado personal centro de día.

Una plaza limpieza edificio centro de día.

Dos plazas socorrista piscina.

Dos plazas taquillero piscina.

Tres plazas auxiliar de jardín de infancia en convenio con Educación.

Una plaza directora centro de educación infantil en convenio con Bienestar Social.

Una plaza personal de limpieza a tiempo parcial en convenio con Bienestar Social.

Otros contratos temporales sujetos a convenio.

Ajofrín 8 de noviembre de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 11159